



**ACTA SESION N° 56, DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2018, DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACION DE ACTA ANTERIOR.
 - 2.- APROBACION DE CORRESPONDENCIA.
-
-

ASISTENCIA

- 1.- ANTONIO GALLARDO CAILEO, CONCEJAL
- 2.- SERGIO HAEGER YUNGE, CONCEJAL
- 3.- PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, CONCEJAL
- 4.- ERNESTO REINBACH HOFMANN, CONCEJAL
- 5.- LUIS BLANCO AREVALO, CONCEJAL
- 6.- ALEX BARRIENTOS ABELLO, CONCEJAL

DIRECTIVOS -FUNCIONARIOS

- 1.- HILARIO MARTINEZ, FUNCIONARIO DESAM.
 - 2.- CARLOS TURRA CARCAMO, ENCARGADO DE RECICLAJE.
 - 3.- MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ, DIDECO.
 - 4.- RICARDO ORTÍZ FARIAS, CONTROL
-
-



**ACTA SESION N° 56, DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2018, DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

En Los Muermos, a catorce días del mes de Junio del dos mil dieciocho, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión N°56 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida primero por el Sr. Concejal de la Comuna, Don **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, y luego por el Sr. Alcalde Don **EMILIO GONZÁLEZ BURGOS**, la asistencia de los Srs. Concejales; **SERGIO HAEGER YUNGE, ANTONIO GALLARDO CAILEO, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTOS ABELLO.** Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Srta. **TATIANA MOYA LEIVA.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo a someter a votación el punto N°1 de la tabla.

TABLA DE CORRESPONDENCIA

- 1.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- APROBACION DE CORRESPONDENCIA.
 - 2.1.- MEMORANDO N°36 DAF.
 - 2.2.- MEMORANDO N°116 DE DOM.
 - 2.3.- MEMORANDO N° 164 DE DIDECO.
 - 2.4.- MEMORANDO N°118 DE DOM
- 3.- PRESENTACION CONCEJALES BLANCO, GALLARDO Y BARRIENTOS, DE LA PARTICIPACIÓN EN EL ENCUENTRO DE CONCEJALES EN LA CIUDAD DE OSORNO.
- 4.- VARIOS



1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Concejal Gallardo solicita se modifique el acta; ya que aparece en el pie de firma en el acta el Sr. Alcalde y no estuvo presente en la sesión anterior.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N°55.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°359

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°55, CON LA OBSERVACIÓN DEL CONCEJAL GALLARDO.

2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°36 DAF.

Se solicita modificación presupuestaria para reasignar los recursos enviados por la Subdere M\$ 6.000 informados por esta DAF mediante memo N° 27 el 30/04/2018(se adjunta).

El arriendo del firewell costó M\$2.715 y la capacitación M\$ 2.490, por lo que se nos autorizó para usar la diferencia en pagar parte de la impresora que necesita Tránsito para las licencias de conducir.

Lo anterior, se refunde en el siguiente detalle:

MAYOR GASTO: Suplementa

22.09.999.008.001	Otros arriendos	M\$ 115.
29.06.001.007.001	Bienes	795.
	TOTAL	M\$ 910.

MENOR GASTO: Disminuye

22.11.002.007.001	Capacitación	M\$ 910.
-------------------	--------------	----------



	TOTAL	M\$	910.
--	-------	-----	------

SE SOMETE A MEMORANDO N°36 DAF.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°360

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°36 DAF, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.2.- MEMORANDO N°116 DE DOM.

En relación a Memo indicado en Referencia por situación expuesta en Concejo Municipal en sesión del día 07 de Junio del presente, cumpla con informar lo que sigue:

FOTOS en la Red Social Facebook: con respecto a esta situación en particular, podemos mencionar que efectivamente se realizó una “Quema” de cartones en el sector de la Bodega de Recolección de Cartones, siendo esta la primera vez que se efectúa. La razón de esta situación que fue denunciada maliciosamente en redes sociales, se debe a que este cartonaje no es aceptado por el comprador, debido a su condición (manchada, con sangre, húmeda, con cera y otros residuos que no ameritan descripción).

Debido a lo anterior, se procedió a realizar quema de este material para no acopiar innecesariamente y así atraer roedores al lugar. Cabe consignar que esta solución se tomó en base a que no es posible devolver este material a los contenedores de basura, con el consiguiente gasto que generaría. Tal situación fue controlada en todo momento, por el personal que labora en el lugar y no presentó ningún riesgo para la comunidad ni para los vecinos del lugar, que mostraron su preocupación a través de las redes sociales.

MATERIAL EN DESHUSO Y EXCESO DE BASURA. En esta Bodega, no existe exceso de basura, lo que sí, se mantiene acopiado son contenedores de basura que se han dado de baja y que se encontraban en el patio de camiones de la I. Municipalidad, en el centro de la Comuna, los que eran utilizados como dormitorios por gente en situación de calle; por tal razón se trasladaron a la Bodega, lo que no será permanente por cuanto se está gestionado la venta.



ROEDORES: Se realiza en forma constante una supervisión a través de una Empresa de Control de Plagas, por lo que esta se encuentra controlada.

Todos estos antecedentes, fueron entregados y consignados por el funcionario a cargo de la Bodega de Reciclaje, Sr. CARLOS TURRA CARCAMO., quien a su vez invita a los Sres. Concejales a visitar este recinto cuando lo estimen conveniente.

SR. ALCALDE HACE INGRESO A LA SESION DE CONCEJO.

Concejal Blanco señala que esta no es la única y primera vez que se queman materiales, según lo que indica este Memo, el encargado es el funcionario Carlos Turra Cárcamo, comenta “Yo sé que no es la primera vez, me enviaron fotos relacionadas a este mismo tema con fecha 22 de Mayo y después el 06 de Junio” señala que hay varios vecinos que exponen lo mismo. **Carlos Turra Cárcamo** informa que él es el encargado, señala que esta quema que se hizo es la primera que se hace en este estilo, además indica a los Srs. Concejales fotografía de publicación con respecto a este tema. “si se dan cuenta el humo es blanco, es decir que tiene agua, efectivamente si hay quemas, por eso yo los invito a que vayan a visitar la bodega de reciclaje, porque hay un contenedor que antiguamente se usaba en el tema del agua, que se partió y aquí se quema diariamente, pero no en volúmenes grandes, esto se hizo porque ya se desocupó la bodega, se sacó todo el excedente que no se nos compró, lo otro es que se hace es que se tiene un contenedor metálico que se ocupa para eliminar los restos de plásticos. Lo que a mí me molesta es la intención de la publicación.” **Concejal Blanco** le señala al funcionario que él no había visto esa publicación y que se informe de la situación por que le enviaron fotos a su Whatsapp . **Carlos Turra Cárcamo** reitera que le molesta la intención de la publicación y más de la persona quien la hizo, “señala que le molesta la situación; ya que lleva más de dos años trabajando en este tema y es primera vez que lo llaman al Concejo. **Concejal Blanco** le señala al funcionario “Carlos no es un tema contra ti, personalmente nosotros como comuna verde tenemos este sello, tu me dices que todos los días queman cosas pequeñas, pero esto todos los días, esto hace que constantemente salga humo desde ahí, yo tengo otras fotos de otras quemas que tú dijiste que son menores. **Carlos Turra Cárcamo** consulta a los Srs. Concejales si estos reclamos se los hacen formalmente, señala que él se hace responsable de los reclamos formales, cuando alguien viene al municipio e ingresa su reclamo, comenta “porque sinceramente considero que esta publicación, lo encuentro mala leche; porque aquí dice primero que esto está convertido en un vertedero, se hicieron cargo de una publicación en Facebook, por que estas personas no vinieron al departamento de Obras de la Municipalidad para hacer el reclamo. **Concejal Blanco** le señala al funcionario que a él no se refirió a esta publicación de Facebook, “Carlos, yo no quiero polemizar el tema, pero si tú me dices que esto, cuando yo planteé este tema, alguien más en la sala dijo que esto había salido en Facebook, yo tengo fotos de otras quemas, yo personalmente voy a conversar con el Sr. Alcalde el tema, porque no me parece que tú me estés diciendo que estamos denunciando esto con cosas del Facebook, yo tengo fotos que no son de esta publicación, yo mostré fotos de que existe mucho acopio, cuando se comete un error hay que ser responsable y asumir que nos equivocamos, y decir que estaban quemando, no es un tema contra de ti, si no que debemos mejorar y como Concejales estamos para mejorar las cosas, estamos ayudando, porque, que pasa si se hace una denuncia formal al SMA, quien son los responsables el Alcalde, en



complicidad de los Concejales, quiero que entiendan que uno todos estos reclamos que hace, no los hace en contra de los funcionarios, si no que en contra del sistema para que se mejore, porque todos somos responsables acá. . **Carlos Turra Cárcamo** reitera que esta fue la primera quema que se realiza fuera del contenedor y que en todo momento estaba controlada. Consulta que solución plantean para no devolver estos cartones a los contenedores de basura y que no se pueden reutilizar. **Concejal Barrientos** comenta que más allá del fondo del tema y el cuestionar la denuncia por redes sociales no me parece, nosotros como concejales estamos para eso, “ nosotros todos los días recibimos denuncias de un montón de situaciones que pasan en la municipalidad y como dice Luis este no es un tema personal en contra ti, ni nadie, pero es una forma que nosotros tenemos, para saber las situaciones que ocurren en la comuna y a veces ocurre que muchas de esas denuncias son mal intencionadas, la mayoría de comentarios son mal intencionadas por eso nuestra labor es justamente formalizarlo a través del concejo, entonces no hay que tenerle miedo a esto en general cuando a los funcionarios se les llama, dicen tener miedo, pero esta no es la idea, es simplemente aclarar las situaciones nada mas, entonces cuando dice en el oficio que firma el Director de Obras, que es malicioso no estoy de acuerdo, el contraargumento que nos presenta no corresponde, porque uno no puede determinar, si una publicación es maliciosa o no, se trata de un bien público y si un vecino le saca la foto por que se está haciendo una quema, el no sabe si el humo es blanco, amarillo o plomo obvio que va a manifestar su preocupación, yo no quiero justificar a nadie en particular ni por nombre ni apellido, pero esta situación la ameritaba, nosotros estamos para representar los interésese de la comunidad” . **Carlos Turra Cárcamo** consulta “ si ya no puede hacer estas quemas chicas que se hacen cada 4 días, que reitera que se hace dentro de un contenedor e invita a ver como se realiza y ver cómo funciona, porque nosotros no volvemos a dejar el cartón rechazado o plásticos que vienen en las cajas, no lo venimos a dejar a los contenedores por lo mismo, porque me pueden tomar alguna foto descargando el camión o tirando estos cartones al contenedor, diciendo que para que estamos reciclando, este fue el pensamiento, entonces solicita una solución que se pueda dar a esta problemática” Concejal Haeger señala que las denuncias a través de las redes sociales, una parte importante son cosas que no ameritan entrar en mayores detalles, yo creo que aquí hay que entrar a buscar la solución, “ si me dicen a mí que por comuna verde no puedo hacer ninguna quema, cuantas quemas se hacen en todos los sectores de la comuna, porque la comuna no solo es comuna verde en el centro de reciclaje, si no que la comuna verde somos todos y en muchas partes se hacen quemas, independiente de eso, cual es a solución, que es lo que veo yo; llevar el camión que recolecta la basura, recoja esto que señalaste que no se puede reutilizar y que son poco volumen y se echan a este, yo creo que debemos buscar más soluciones que entrar en controversias , entendemos que la gente está en su derecho de decir lo que le parece, que a veces esta en lo correcto y otras no, pero aquí hay que buscar soluciones, como por ejemplo llevar el camión recolector de basura y eliminar allí este material que señalas que es poco y así no existen problemas. **Concejal Blanco** señala que concuerda con esta moción planteada por el Concejal Haeger, para evitar quemar material, independiente que se queme poco o mucho de igual forma será una quema y como municipio no es una buena esta imagen. **Concejal Reinbach** señala que cualquier quema molesta, siendo dentro de la ciudad **Carlos Turra Cárcamo encargado de reciclaje** señala que esta bodega esta en el sector rural de la Paloma, además reitera por lo planteado en Concejo con respecto al exceso de basura en el lugar,



señala que no es basura lo que hay allá, son todos los contenedores que están dados de baja, el cual fue de un movimiento interno del departamento; ya que estos contenedores estaban siendo usados por las personas en condición de calle y eran peligroso tenerlo en donde estaban ubicados anteriormente que era el patio donde se dejan los camiones del municipio, concuerda que cualquier persona que valla a la bodega de reciclaje lo primero que va a ver es ver el patio lleno de estos contenedores, porque además no se pueden apilar por que estos tienen ruedas en la parte de abajo. **Concejal Toledo** señala que la denuncia que se hizo acá en concejo fue de estos contenedores. **Carlos Turra Cárcamo encargado de reciclaje** señala que la plaga de roedores se está controlando con una empresa de plagas. **Concejal Blanco** señala que se podrá controlar dentro de la bodega de plagas de roedores, pero fuera de esta es imposible. **Concejal Reinbach** propone hacer un hoyo con la retroexcavadora en este lugar y meter toda ahí, porque finalmente todo se descompondrá; ya que las quemadas dan un mal ejemplo. Concejal Gallardo agradece la entrega del informe, el cual debería entregarse aproximadamente cada 6 meses o trimestral, para que así se enteren de lo que va pasando de acuerdo al funcionamiento de la bodega. **Concejal Reinbach** consulta de donde sale todo el material que se recicla. **Carlos Turra Cárcamo encargado de reciclaje** señala que se llevan casi dos años recolectando los cartones de 31 locales comerciales de la ciudad, en los cuales se le destina un contenedor al local para depositar sus cartones y nosotros pasamos durante dos veces a la semana a recolectar estos. Concejal Barrientos consulta si estos contenedores los instalan afuera en la vía pública, “porque por ejemplo anoche varios contenedores de ciudad tenían cajas, mas la basura acumulada”. **Carlos Turra Cárcamo encargado de reciclaje** señala que existen dos casos complicados que son los locales Aguas Azules y el local de Patito que desechan muchas cajas pero manchadas de sangre. Concejal Barrientos consulta como se puede mejorar esto, consulta si se puede multar. **Carlos Turra Cárcamo encargado de reciclaje** señala que no se puede hacer nada. **SECMUN** consulta al encargado, si en la Ordenanza medio Ambiental aparece que cada supermercado debe tener su propio contenedor. **Carlos Turra Cárcamo encargado de reciclaje** responde que eso es en el caso del RSD. **Concejal Blanco** señala que en la separación de origen de residuos domiciliarios, es donde se debe mejorar el tema, además plantea que se debe responsabilizar a los locatarios quienes podrían separar los cartones que se pueden reciclar de los que no, señala que si se implementa esto no existiría este problema. **Carlos Turra Cárcamo encargado de reciclaje** señala que se va mejorando en este tema cada vez, nosotros vamos a los locales a retirar, además comenta que lo que falta mejorar es retirar las guinchas de embalaje de las cajas. **Concejal Gallardo** “informa que el día de ayer miércoles 13 de junio en la nueva población de la comuna se quemo un contenedor de basura, señala que por lo que se ha indagado es que una persona de campo, en el primer uso de la estufa a leña, al limpiar esta, elimino las cenizas calientes al contenedor de basura. Señala que esto ocurre donde no existe la preparación previa de vivir en el campo a la ciudad y este contenedor se quemo por completo”. **Sr. Alcalde** informa que este año se comenzara a trabajar con los alumnos del Liceo Punta de Rieles, para comenzar hacer compost en el predio agrícola donde esta todo diseñado y armado, se va a mezclar la chipeadora que se tiene en la bodega de reciclaje y se llevará al predio y se comenzara a trabajar con algunas fruterías de la comuna, en donde se le proporcionarán los contenedores para luego recolectar los otros días, en que no se recolectan los cartones, señala que se hará la prueba para innovar si en el transcurso de los 90 días se tendrá tierra de esto.



Concejal Reinbach consulta si las fruterías eliminan su basura de las frutas descompuestas en los contenedores. **Carlos Turra Cárcamo encargado de reciclaje** señala que por lo que ha visto la gran mayoría de las fruterías dan estas frutas a particulares para sus animales. Sr. Alcalde informa que cuando se instalo esta bodega de reciclaje allá en el sector la Paloma, hubo una negatividad de los vecinos, porque creían que iba a haber una bodega de vertedero, por lo que se les explico a los vecinos, incluso se les invito para que vallan a ver este proyecto porque es una bodega que esta ordenada y limpia que es solo para papel y cartón, no se llevan otro tipo de elemento que no sea esto el cual se procesa, se enfarda y se vende, siendo una unidad limpia de reciclaje “la comunidad no quería tener esto, en general no quieren tener nada, ningún cementerio, nada de eso etc., en torno a sus comunidades, yo no tenía idea de este reclamo por eso pedí que me lo muestren, está claro cuál es el tema aquí, y yo personalmente pedí que se manejen las medidas para que esto no vuelva a ocurrir o ocurra en menor cantidad, porque estamos acostumbrado y me incluyo, que hacemos las criticas cuando otros hacen las cosas, uno a veces en su casa hace cosas peores, esta es mi opinión y se recogen todo lo que ustedes plantearon y se tomaran las medidas correctivas para que al menos esta contaminación visual no vaya a ocurrir”, además informa que en el sector existen 3 personas que están resistente a llevarse a cabo este proyecto, están cada vez hablando cosas al respecto y ya se específicamente de donde salió esto **Carlos Turra Cárcamo encargado de reciclaje** reitera invitación a ver el funcionamiento de esta planta en terreno.

2.3.- MEMORANDO N° 164 DE DIDECO.

Se hace entrega de bases para proyecto FONDECO y FONDEVE 2018, para su evaluación y posterior aprobación.

Concejal Toledo consulta si está incorporado en las bases el requisito de no postular organizaciones que hayan tenido subvenciones municipales. **María José González** responde que sí. **Concejal Gallardo** consulta si esta en las bases esta como requisito, un acta en donde se reúne la Organización y plantean sus alternativas de proyectos; “ya que acá, todos sabemos que Organizaciones funcionan y las que no; ya que algunas sacan las firmas a los socios o le sacan fotocopia a la acta de proyectos anteriores, sacan los proyectos y a veces un solo dirigente es el que se lleva el proyecto. **María José González** responde que sí está este requisito, señalan que se les pide un acta con las firmas de los socios. **Concejal Gallardo** señala que se sabe que algunas organizaciones funcionan con un par de socios y existen proyectos que benefician a una persona. **María José González** responde que este año se incorporo que no habrá devoluciones de proyectos. **Concejal Blanco** señala que hace tiempo atrás en una reunión se estuvo viendo la posibilidad de generar un medio para fiscalizar los proyectos de ampliación, construcción; “ya que se esta peleando en este tema, por que las organizaciones rinden facturas con los que se le entrego, pero muchas veces no se ejecutan las obras con los fondos que se entregan, después se pierden los materiales, pasa el tiempo, ya la necesidad que estaba en ese momento deja de ser, se estaba viendo un método que sea



efectivo para fiscalizar esto. **María José González** señala que este año en las bases se incorporo se entregue en la rendición un medio de verificación en estos casos “mediante fotografías” **SECMUN** comenta que está pendiente salir a fiscalizar los proyectos de años anteriores. **Concejal Blanco** “señala que el año pasado llegaban dirigentes que pedían que le ayudemos hacer sus proyectos y uno le decía que no, y se enojaban, señala que un dirigente le dijo que no se preocupe ya que otro concejal le ayudaba, señala que como concejales debemos tener cuidado con esto”.

Concejal Blanco “señala que se requieren de dos necesidades para postular a estos proyectos; uno es que la necesidad sea real, y la otra es que una vez que se adjudican este proyecto rindan y ejecuten con lo que exige el reglamento estas son las dos cosas básicas”.

Concejal Blanco informa que el otro día estuvo conversando con el nuevo presidente de la junta de vecinos de Traiguen “el me señalo que el cheque no lo podían cambiar en el banco, el banco le retuvo el cheque, y el me decía que lo consultemos allá, además señala que en el año 2013 le entregaron los cheques cambiados entre dos instituciones y que el banco le retuvo el cheque y se lo entregaron ahora en marzo de este año, me dijo que el hacia barro en el Banco por este tema, venia todas las semanas a ver este tema del cheque del año 2013. **SECMUN** señala que por que este dirigente no informo de esta situación. **Concejal Gallardo** señala que este dirigente se le rechazo la devolución por qué no cuadraba lo que estaba pidiendo con el proyecto inicial. **Concejal Blanco** reitera que el cheque estaba retenido producto a un problema en el banco en el año 2013.

SE SOMETE A VOTACION, BASES PROYECTO FONDECO Y FONDEVE.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°361

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, BASES PROYECTO FONDECO Y FONDEVE 2018.

2.4.- MEMORANDO N°118 DE DOM

Se solicita reconocimiento de fondos de Proyecto que a continuación se indica:

FNDR

“REPOSICION DE PTAS Y REDES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, CAÑITAS

\$ 4.819.500.-



Concejal Blanco consulta si se puede visitar la nueva planta de tratamiento de la Localidad de Cañitas, como cuerpo de Concejo. **Sr. Alcalde** responde que se sabe que esta funcionando la planta, pero no en qué proceso, pero que solicitará a DOM que coordine una visita.

SE SOMETE A VOTACION, MEMORANDO N°118 DE DOM.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°362

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°118 DE DOM, QUE SOLICITA RECONOCIMIENTO DE NUEVOS FONDOS.

2.5.- MEMORANDO N°40 DE DAF.

Se solicita a usted modificación presupuestaria para cancelar la primera cuota bono asistentes educación año 2018, mediante reconocimiento de mayor ingreso de acuerdo al siguiente detalle:

MAYOR INGRESO: Suplementa

03.03	Part. en impto territorial	M\$	9.024.
	TOTAL	M\$	9.024.

MAYOR GASTO: Suplementa

24.03.099.003.003	Otros DAEM	M\$	9.024.
	TOTAL	M\$	9.024.

SE SOMETE A VOTACION, MEMORANDO N°40 DE DAF.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA



CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°363

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°40 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

3.- PRESENTACION CONCEJALES BLANCO, GALLARDO Y BARRIENTOS DE SU PARTICIPACIÓN EN EL ENCUENTRO DE CONCEJALES EN LA CIUDAD DE OSORNO.

Concejal Blanco_expone lo que fue su participación en el encuentro Nacional de Concejales, realizado en la Ciudad de Osorno, exponen sobre los siguientes temas:

- PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INSTRUMENTOS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
- NUEVAS PERSPECTIVAS PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN CHILE.
- FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.
- EL CONCEJO MUNICIPAL COMO PILAR DE GOBERNANZA COMPROMISOS PARA LA DESCENTRALIZACIÓN DEL PODER.
- DIVISIÓN MUNICIPALIDADES.
- AVANZANDO EN TRANSPARENCIA MUNICIPAL: DE LA LEY DE TRANSPARENCIA HACIA NUEVOS ESTÁNDARES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.
- DEL NECESARIO CENTRALISMO (XIX) A LA URGENTE DESCENTRALIZACIÓN (XXI).

Presentación anexa al acta.

4.- VARIOS

Concejal Reinbach reitera su comentario por tercera vez, con respecto a los baches que se encuentran en la carretera de Los Muermos a Millaray, señala que en algún momento va haber un accidente grave, comenta que existe un bache ya de casi medio metro “al pasar un auto va a caer, se le reventara el neumático, no sé qué pasa con esta situación. **SECMUN** señala que se ha ofrecido a Vialidad al respecto. **Concejal Barrientos** señala que se le debe informar al inspector vial de Vialidad. **Concejal Reinbach** señala que existen 6 baches más que cada día van creciendo **Concejal Blanco** señala que por cada lado de la carretera hay baches y agrega que hacia Estaquilla hay entre 7 a 8 baches mas, informa que en el cruce



Palihue hay uno muy peligroso. **Concejal Reinbach** señala que es peligroso esto para las personas que vienen de fuera de la comuna que no conocen esta ruta y si se encuentran con estos baches es peor.

Concejal Barrientos consulta con respecto al pago del bono de los asistentes de la educación, consulta si se los pagaran y si esto corresponde. **Concejal Gallardo** señala que este es el bono de inviernos. **SECMUN** señala que todos los años se les entrega este beneficio a los asistentes de la educación.

Concejal Barrientos se refiere con respecto a la incertidumbre que tienen las personas que trabajan en el ámbito de educación, solicita que el Director de DAEM, el Sr. Belarmino informe de los nuevos antecedentes a los funcionarios, de los procesos. **SECMUN** señala que el Sr. Alcalde se ha reunido y se han informado.

Concejal Blanco “consulta si otro Concejal lo han llamado personas con respecto a la Ley de Alkoholes que para renovar sus patentes necesitan una opinión de la Junta de Vecinos, sea positiva o negativa, y por circunstancias de la vida la persona dueña del local tiene problemas personales con el presidente o la presidenta de la Junta de vecinos entonces el dirigente no le firman nomas, ni por SI, ni por NO. **SECMUN** le señala que en el caso de que no le firman, se tiene que evaluar el caso, pero acá hay un acuerdo de Concejo que dice que a pesar que la Ley no expresa que la opinión de Junta de Vecinos debe ser vinculante, este concejo y Alcalde lo tomaran como un carácter vinculante, pero si en este caso no dice nada se tendrá que evaluar en concejo, además informa que las Patentes de Alkoholes se deben renovar todos los años y deben saber que no se pueden aprobar patentes que le falten requisitos. **Concejal Barrientos** consulta si esto lo puede revisar antes un funcionario designado por nosotros. **SECMUN** responde que no sabe por qué esto no lo especifica la Ley, pero lo ideal es que lo revisen los concejales y deben hacerlo en sesión de Concejo ya que ustedes son los responsables. **Concejal Blanco** señala que él una vez rechazo una patente por qué no tenía la resolución sanitaria y una recepción parcial, y lo que indica la LEY es que deben cumplir con esto y tener una recepción final. **Concejal Haeger** consulta si las patentes pasan individualizadas y pasan en conjunto todas a la aprobación, ya que mi padre tiene una patente y tendré que inhabilitarme. **SECMUN** responde que pasan individualizadas, por lo que tendrá que inhabilitarse cuando pase la de su padre, además señala que en conjunto a CONTROL están revisando estas patentes y ha tenido que inhabilitarse al revisar algunas por el hecho de tener familiares que tienen patente de alkoholes, además informa que están trabajando en una Ordenanza de alkoholes que se les enviara al correo para que ustedes vean el tema del horario de funcionamiento de los locales. **Concejal Gallardo** consulta que paso con la patente que se iba a clausurar por 6 meses, señala que ya paso el este plazo pero nunca dejo de funcionar. **Concejal Blanco** señala que hay que aprender a decir que no, aunque nos cataloguen de penca. **Concejal Reinbach** concuerda con el Concejal Blanco.

Concejal Blanco consulta si se envió el oficio solicitando los informes a la SISS.



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

Concejal Blanco consulta si el DOM, coordino la reunión con Vialidad y las empresas de mantención vial; ya que a término de este mes se realizaría una reunión de comisión en donde asistan estas entidades que se señalaron.

SE CONCUERDA EN REALIZAR REUNION DE COMISION EL JUEVES 28 DE JUNIO EN EL TRANCURSO DE LA TARDE, PREVIA CONFIRMACION DE DOM.

Concejal Gallardo señala que hace tiempo atrás el presidente del Club deportes Muermos envió una carta de solicitud, en donde se solicita se gestione un proyecto de ampliación de su sede, señala que no se ha visto este proyecto, le consulta al Sr. Alcalde si se está viendo este proyecto. **Sr. Alcalde** señala que se tiene el croquis de esta ampliación, pero el proyecto no ha visto nada.

Concejal Gallardo reitera solicitud con respecto a la reposición del contenedor quemado en villa Los Poetas. **SECMUN** señala que converso con Verónica Toledo y será repuesto

Se levanta la sesión siendo las 13:05 HRS.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE